

AGTA. En Montevideo, a los 14 días del mes de enero de 2020, reunido el Consejo de Salarios del **Grupo N° 10: Comercio en General, Subgrupo N° 18: Supermercados,** integrado por: **Delegados del Poder Ejecutivo:** Lic. Andrea Badolati, Lic. Marcelo Terevinto, Lic. Florencia Zeballos ; **Delegados Empresariales:** Diego Yarza (CNCS); **Delegados de los Trabajadores:** Sres. Favio Riverón y Miguel Eredia (FUECYS) se deja constancia de lo siguiente:

PRIMERO: En aplicación de lo dispuesto en el Acuerdo suscrito por este Consejo de Salarios el 19 de diciembre de 2018, corresponde aplicar el porcentaje de ajuste salarial que regirá a partir del 1 de enero de 2020 .

SEGUNDO: En virtud de lo establecido en la cláusula tercera, numeral 3.5) del referido Acuerdo, el aumento salarial que se aplicará el 1/1/20 sobre las remuneraciones vigentes al 31/12/19, será el siguiente:

Franja 1 (Salarios mínimos de las categorías y hasta un 20% por encima de los mínimos): el ajuste nominal para estos trabajadores es de **3,5%**;

Franja 2 (Salarios que superen en más de un 20% los mínimos de las categorías.): el ajuste nominal para estos trabajadores es de **3,25%**.

TERCERO: Salarios mínimos período 1/1/20 – 30/06/20.

Los salarios mínimos nominales por 44 horas semanales de labor vigentes al **1/1/2020**, son los siguientes:

	ENERO 2020	
Auxiliar de Ventas	22906	
Auxiliar de Ventas Calificado	24317	
Auxiliar de Ventas Especializado	25252	
Sub Jefe de Sección	25722	
Jefe de Sección	28820	Rabelo MST
ELABORACIÓN		
Aprendiz de Elaboración	22906	
Auxiliar de Elaboración	24317	
Oficial de Elaboración	25252	
Sub Jefe de Elaboración	25722	
Jefe de Elaboración	28820	
LINEA DE CAJAS		

Cajero Aprendiz	22906
Cajero	24317
Cajero Especializado	25252
Sub Jefe de Sección	25722
Jefe de Sección	28820
ADMINISTRACIÓN DEL LOCAL	
Administrativo	22906
Administrativo Calificado	24317
Administrativo Especializado	25252
MANTENIMIENTO	
Auxiliar de Mantenimiento	22906
Medio Oficial de Mantenimiento	24317
Oficial de Mantenimiento	25252
SERVICIOS AUXILIARES	
Auxiliar de Servicio	22906
Auxiliar de Servicio Calificado	24317
Auxiliar de Servicio Especializado	25252
Recepcionista	25722
Jefe de Recepción	28820
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
Administrativo	22906
Administrativo Calificado	24317
Administrativo Especializado	25252
Sub Jefe de Sección	25722
Jefe de Sección	28820
Antguedad	305
Quebranto de Caja	1229

Leída, se firman 6 ejemplares del mismo tenor.
 Testado "y Miguel Eledie" no vale.

Reboln
MSJ
Maedap
MS

[Large handwritten signature]

[Small handwritten signature]

Montevideo 14 de Enero de 2020

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

División Negociación Colectiva

Pase a la División Documentación y Registro

Nadina González Miranda
Administración
Negociación Colectiva

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
DIVISIÓN DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO
REGISTRO DE LAUDOS

Reg. Con el N° 9493

Grupo 10

Montevideo, 14 de enero 2020

Folio, 01 al 03

Sub-Grupo 18

Por Div. Doc. y Registro

Carolina Lizaso Novoa
Carolina Lizaso Novoa
División Documentación y Registro
MTSS